EL LUCERO.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem.—Tacitus de Germania.

[Núm. 1,054.] BUENOS AIRES, LUNES 6 DE MAYO DE 1833. [Precio 3 reales.]

EXTERIOR.

El Mercurio Peruano, con motivo de una comision nombrada por el Gobierno para proponer medidas eficaces á favor del comercio, hace las siguientes reflexiones.

El comercio, y en general la nacion entera, ven con gratitud que el Gobierno busca ansiosamente los modos de restablecer el giro, y de estirpar las causas de la paralisis funesta que esperimentamos. El medio que se ha escogido es el mas acertado: la reunion de hombres inteligentes y de probidad, capaces de entrar en los misterios de la economia, no por la puerta de las teorias, que tantas veces flaquean en su aplicacion, sino por la práctica diaria, y por el conocimiento personal de todo lo que ocurre en el manejo de las transaciones. A pesar de este acierto con que se han dado los primeros pasos, no nos atrevemos â lisongearnos con unas esperanzas muy amplias de buen èxito. Las intenciones son puras, loables, desinteresadas; mas las miras son estrechas. El aire de las oficinas está impregnado de miasmas maleficos. Las ideas que alli se adquieren tarde ò nunca se disipan. Para juzgar de estas materias seria preciso salir de aquel pequeño recinto, y colocarse en una estesnion mas ancha. En una palabra, como acabamos de salir del régimen colonial, y conservamos en toda su pareza tantas partes esenciales de su organizacion, particularmente en el ramo fiscal, no es estraño que la costumbre haya producido en nosotros los efectos del convencimiento. Nacimos en este órden y creemos, no que es el mejor de todos, sino que es el ùnico posible, de donde ha nacido el error de mirar como peligrosa toda medida que nos aleja de la rutina antigua, para acercarnos á una refundicion completa.

Importantisimo es que se quiten las prohibiciones; que se disminuyan los derechos: sin esto, no hay nada. Mas esto no es todo. Importa tambien que se destruya esa alta idea que los oficinistas se han formado de los derechos del fisco, los cuales no son ni mas ni menos sagrados que los de los particulares, porque cuando se habla de derecho, se habla de justicia, y la justicia es igual para todos; no tiene grados ni tèrminos medios. De resultas del absurdo sistema de adulacion que empezò à introducirse en el imperio romano, à medida que se borraban las virtudes antiguas y se perdian las conquistas hechas con tantos prodigios de saber y de valor, se fuè deificando, por decirlo asi, todo lo relativo à la persona del gefe del estado y su tesoro, al cual se dió el título blasfemo de *sagradisimo*, se consideró como superior en derechos y prerogativas à la masa general de propiedades y riquezas. Las monarquias fundadas por las naciones invasoras del Norte, tomaron del destruido imperio todas las ideas y ficciones que adulaban su vanidad, y convenian à sus intereses, y de aqui provino esa mezcla monstruosa de errores feudales y de despotismo orieatal, bajo cuyo doble peso ha gemido la Europa por espacio de tantos siglos. El fisco, â favor de este cùmulo de patrañas, quedò convertido en un ser ideal, superior à todas las instituciones, y las oficinas se podian mirar como otros tantos cuerpos sacerdotales, dedicados à su culto, y prontos à sacrificarle cuantas victimas se presentasen.

¿Quien dirá que estas ideas se conservan en parte entre nosotros, despues de haber reorganizado la sociedad entera sobre principios diametralmente opuestos á los de nuestros progenitores? Estamos muy lejos de acusar al Gobierno de tirania: antes bien en muchos casos deseariamos verlo mènos condescendiente, sobre todo si es cierto lo que se dice del grave atraso en que se hallan las contribuciones de lo interior. Pocos gobiernos hay en el mundo mas suaves que el que nos rige. En una palabra, no hablamos del gobierno: hablamos de las autoridades subalternas, en las cuales se halla una disposicion constante de mirar como inviolables los intereses del fisco, y de fallar *ex abrupto* contra el comerciante cuando los intereses del tráfico se hallan en contradiccion con los del tesoro. Esto se hace sin malicia, sin encono, sin intencion de dañar, sino con el pleno conocimiento de que se obra bien, y de que cumple una obligacion sagrada. De donde nace la complicacion de trâmites, formalidades, requisitos y ceremonias necesarias para despachar el negocio mas insignificante. El comercio, en muchas ocasiones, preferiria algun aumento en sus desembolsos, â la pérdida de tiempo que tanta complicacion de pasos ocasiona, sin mencionar las disputas que frecuentemente ocurren, y que solo provienen de esa disposicion de recelo que reina siempre entre el negociante y el empleado.

Sin duda, en el comercio, como en todas las profesiones, destinos y carreras, hay hombres de mala fé, prontos siempre al abuso y al fraude, pero todo el que conozca el corazon humano, sabe que los abusos y los fraudes se estirpan mas bien cuando se toman los medios de evitarlos, que cuando se atacan de frente. En materias de comercio nadie tiene intencion de abusar y defraudar, sino cuando no puede lucrar de otro modo. Un sistema de hacienda, erizado de trabas y coartaciones está invitando al engaño.

El comercio es quizâs de todas las instituciones productoras la que exije màs pureza, mas honor y mas dignidad. En sus relaciones con la aduana casi nunca toman parte sino casas respetables, y hombres recomendables por sus bienes y su conducta. Es preciso, pues, que no se les obligue à descender de aquella altura, y á degradarse con maniobras ilícitas. Jamàs ha habido mas contrabando en Francia que cuando, poco despues de hecha la paz general, el rigor de las aduanas llegò hasta alarmar el pudor natural del bello sexo.

Suavidad en los derechos, prontitud en el despacho, franqueza en las oficinas, imparcialidad en las autoridades superiores, estas son las imperiosas necesidades del comercio.

FRANCIA.

Hè aqui el estado personal y material de la marina francesa en 1832.

PERSONAL.

Administracion central	172
Cuerpos y agentes especiales	6.564
Tripulacion de línea	6,444
Tropas	3,601
Agentes y celadores de los presidarios	949
Buques armados	13,285
Astilleros	11,830
Total. . . .	42,815
Presidarios	8,000

MATERIAL. BUQUES.

	Existentes el 1. de enero de 1832.	*Que deben hallarse en el astill. el 31 de diciemb. de 1832.*
Navios	34	21
Fragatas	39	27
Corbetas	14	5
Corbetas avisos	7	1
Bergantines, bergantines avisos, y goletas de 12 a 16 cañones	48	1
Bombardas	8	
Cañoneras	6	1
Goletas, cùteres, lúgres &c.	18	
Buques de vapor	12	5
Buques de flotilla y otros de 4 cañones &c.	41	
Corbetas de carga de 800 toneladas	16	
Gabarras	28	5
Transportes	4	
Yachts	2	
Total. .	279	66

EL LUCERO.

BUENOS AIRES, 6 DE MAYO DE 1833.

Las elecciones de la campaña, que reproducen muchos nombres preconizados en el pueblo, contribuirán à diferir la instalacion de la próxima legislatura, para dar lugar á que se remplacen los candidatos que han reunido dobles sufragios. Esta demora na dejará de contrariar las miras del Gobierno, que necesita de la pronta y eficaz cooperacion de los SS. RR., para allanar varias dificultades que traban su marcha.

Pero ya el mal es inevitable, y solo se debe pensar en aplicar el remedio con la prontitud que exige la gravedad de las circunstancias. Nadie puede desconocerlas, y todos debemos empeñarnos en no empeorar la situacion del Gobierno, que seria muy crítica, si en vez de permanecer al frente del partido del órden, se le obligase á existir entre dos fracciones rivales.

Solo los enemigos de la tranquilidad pública pueden complacerse en esta disidencia de opiniones, que â nadie favorece, desde que â todos amaga.

Vuelvan los federales à estrechar sus filas: solo asi pueden consolidar la obra de la Restauracion; que, si pudo efectuarse, fuè principalmente por los esfuerzos reunidos de todos ellos. Sacrifiquense en las aras de la Patria los mutuos resentimientos, sofóquese toda semilla de discordia, y escùchense los consejos de la razon y de la prudencia, que nunca hablaron contra los verdaderos intereses de la Patria. Su mayor necesidad, segun lo indicó oprtunamente uno de nuestros coescritores, es descanzar de sus pasados conflictos, y basta este convencimiento para que miremos con recelo los nublados que anuncien otras tormentas.

Jam satis terris nivis, atque diræ
Grandinis misit Pater, et rubente
Dextera sacras jaculatus arces,
Terruit urbem.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor.

Contestacion de los Derrotados à los Federales Netos.

Cuando sufragamos en la Piedad, el Presidente tenia *bigotes*, y todos *sombrero puesto:* es un becho que muchos han presenciado. Las otras observaciones están en piê, pues no se contestan. Nada tendrá de estraño que aspiremos à un empleo: esto no degrada; principalmente cuando es imposible, que obteniendolo, nos opusiesemos á la marcha del Gobierno, que si necesita la cooperacion de todos para consolidar el òrden, no es justo que se la reusen sus empleados. No es de los heroes recibir distinciones y sueldo, y hacer la guerra al Poder. Aquí viene bien lo que dicen los Federales Netos: *hoy está con un partido y mañana con otro, segun lo que cree conseguir de aquel partido â quien se agrega.* Siempre serà un vicio de nulidad en las elecciones, la intervencion de la fuerza armada, bajo cualquier aspecto que se mire, como una tolerancia mal entendida en el Gobierno sufrir que sus empleados lo hostilizen.

Hemos tenido el honor de presidir la mesa electoral de la Piedad muchas veces cuando otros no pudieron serlo por falta de un escuadron.

Pasarse supone que los *Netos* sirven bajo benderas distintas de las del Gobierno que hoy preside, y ellos mismos colocaron à costa de sacrificios; si se puede llamar con propiedad pasarse, como dicen, contradiciendo su propia conducta anterior, y no la continuacion de principios, nos honramos demasiado en habernos pasado. Si algunos han contado con los *Derrotados* creyéndolos opositores vitalicios, vean que no lo serãn contra una administracion de quien hasta el presente ningun mal han recibido.

No podemos hacer la apologia de nuestras personas sobre aptitudes, y meritos; si el pùblico nos conoce, y à los contendores, juzgarà de parte de quien està la justicia.

Todos pretendemos, en esto estamos conforme, però à algunos, por ser novicios en estos manejos, se les deberia repetir la fàbula del perro, que llevando en la boca un buen pedazo de carne, al pasar por un arroyo, creyó por la sombra que hacia su racion, que en el fondo habia otra mayor, y largando la segura por la quimèrica: todo lo perdiò en castigo de su ambicion.

Si los *Netos* quieren que demos la cara no hay embarazo, pero es preciso que ellos lo hagan primero; y nos entenderemos. Saludan al Sr. Editor del Lucero.

Unos Derrotados.

VARIEDADA S

DICCIONARIO A LA MODA.

Parientes lejanos—Gentes que creen tener derecho â robaros si sois ricos, y á despreciaros si pobres.

Corazon—Articulo escaso, que â veces se encuentra en el ser humano. Sin embargo ó se corrompe muy pronto con el contacto de las personas, ò se vuelve fatal à quien lo posee.

Economía doméstica—Arte anticuada, que, segun dicen, era ejercida en otros tiempos por las Señoritas y Señoras casadas, pero hoy dia enteramente fuera de uso, ó es practicada solamente por la plebe.

Salud—La calidad mas respetable del hombre.

Virtud—Vestido grosero de mogiganga, diferente en todos los paises. Palabra muy vulgar.—Es el regocijo de los círculos à la moda.

Honor—Romper la cabeza á un amigo que amais, para ganar alabanzas de quienes despreciais y aborreceis,

Matrimonio—Puerta por donde sale el amor dichoso, abandonando una morada llena de hechizos para volver al corazon.

Amigo—Uno que nada hace para V., en la suposicion de que vuestro cariño todo lo disculpará.

Mèdico—Uno que os mata hoy para salvaros de morir mañana.

Casa de locos—Cierto hospital adonde se envian los maniàticos por los que tienen bastante habilidad para ocultar su propia locura.

Agua—Un fluido claro, que antiguamente se tomaba para bebida.

Critico—Un perro bravo desencadenado, que ladra à todo lo que no entiende.

Procurador—Un miembro inutil de la sociedad, que và adonde ningun negocio le llama, porque ninguno tiene.

Indultado—Un miserable à quien se perdona por ser mas malvado que los otros.

Sensibilidad—Una calidad por la que el poseedor, à fuerza de querer promover la felicidad agena, pierde la propia.

Mi querido—Una expresion usada por un hombre y una muger al empezar una riña.

British Packet.

POLICIA.

MULTAS.

Por el comisario D. Matias Robles.

D. Gregorio Alenso por tener en su almacen una pesa de á libra falla en media onza con que despacha al pùblico 100

Por el comisario de òrdenes D. Diego Ruiz.

D. Salvador Orta por no haber dado parte á la Policia de un individuo que alojó ha sido multado en cincuen-

ta pesos de los cuales se entregaron à dicho comisario la mitad, y á la tesoreria 25

Por el comisario de la 3.ª Seccion D. Ramon Amoroso.

D. Juan Feten por tener suelto un perro bravo ha sido sido multado en 25

A D. Saturnino Cardoso se decomisó un cuero vacuno que introducia clandestinamente; el que vendido en 18 pesos, se le entregò la tercera parte, otra igual al denunciante, y á la tesoreria 6

El juez de paz sostituto, encargado de la comisaria de Flores, D. Martin Farias, dá cuenta de haber impuesto las multas siguientes.

A D. Ignacio Acosta por juegos de naipe prohibido 50
Serapio Acosta id. id. 50
Bartolo Lemus id. id. 50

A D. Lucas Garcia por consentir juego de naipe prohibido en su pulperia 25

D. José Isac Diaz por tener abierta su casa de trato despues del primer repique de campanas para la misa mayor en 100

A D. Felipe Gonzalez, Juan de los Santos, Joaquin Delgado por varios delitos de el 1.° en 25 pesos, el 2.° en 50 y el último, en la misma cantidad 125

Da. Maria de la Cruz Avila por ofensas reales en público ha sido multada en ciento cuarenta pesos, de los cuales fueron entregados á la agraviada sesenta y cinco pesos y á beneficio del templo 75

475

Cuya cantidad de cuatrocientos setenta y cinco pesos fueron entregados al cura de aquel pueblo à beneficio del templo.

Por el comisario del Mercado del sud D. Hilario Avalos.

A Juan Aldina decomisò tres cueros vacunos por haberlos introducido sin guia; los que vendidos à diez y siete pesos uno, despues de vencido el mes de publicadas sus marcas se entregaron de los cincuenta y un pesos de su producido diez y siete pesos al aprensor, igual cantidad al denunciante, y à la tesoreria 17

A D. Jorge Selidan un cuero por la misma causa, y despues de vencido el indicado término, el cual fuè vendido en 17 pesos y de ellos se entregaron al aprensor cinco pesos cinco reales, al denunciante igual suma y à la Tesoreria 5, 6

A D. Hilario Almiron dos cueros vacunos por haberlos introducido con infraccion del Superior Decreto de 29 de diciembre de 1831, los que fueron vendidos á 16 pesos uno; y de los treinta y dos de su producido se entregaron al aprensor 10 pesos 5 reales, al denunciante igual parte, y à la Tesoreria 10, 5½

A D. Pedro Córdoba, D. Juan Nonel, por el mismo motivo que los anteriores, un cuero à cada uno; los que vendidos à 16 pesos uno se entregaron al aprensor diez pesos cinco reales, al denunciante igual cantidad, y á la Tesoreria 10, 5½

Està conforme.

Josè Maria Salvadores.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

RELACION DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN SOLICITADO PASAPORTES.

DIA 2.

3.ª Y ULTIMA PUBLICACION.

D. José Lasserre, Montevideo.
Roberto C. Wright, Janeyro.

DIA 3.

(2.ª PUBLICACION.)

D. Ramon Torres, Montevideo.
Antonio Roura id.
Francisca Acosta negra esclava, Colonia
Agueda Alvarez con dos hijas, Montevideo.
Agustin Sanchez con seis hijos, Paranà

DIA 4.

(1.ª PUBLICACION.)

D. Josè Manuel Lapresa, Santiago.
Jacinto Yila, Montevideo.
Patricio M. Lean, id.
Manuel Dubran, Banda Oriental.
Eusebio Galan, Sandú.
Francisco C. Fernandez, id.
Felix Falzon, R. Janeyro.
Alejandro Baquesne, Montevideo.
Toribio Maydana con tropa de carretas despachada por D. Ramon Idollaga con 16 peones, Córdoba.
Mariano Sarate dos hijos, Soriano.
Da. Josefa Zabaleta 3 hijos, Montevideo.
D. Luis Casalla, un esclavo, id.
Juan Marie, Banda Oriental.
Guillermo Frantez, Montevideo.

Ganado introducido el dia que á continuacion se expresa.

(DIA 4.)

CONDUCTORES ACARREADORES.	COMPRADORES.	PROCEDENCIA	HACENDADOS PROPIETARIOS VENDEDORES.	PARA EL ABASTO.	SALADEROS.
D. Ildefonso Cordova	—D. Martin Serna	—Chascomus	D. Nic. Anchorena 175 Ruperto Soto 10 Juan Reinoso 1 Gregorio Campos 1 Ignacio Sotelo 1	188	"
D. Rafael Oromi	—D. M. Santacoloma	—Ranchos	—D. Josè Islas	11	"
Idem	—D. Juan Fernandez	—Chascomus	D. Mariano Llanos 27 Tiburc. Ochoteco 52 Ignacio Gonzalez 3 Leon Roldan 4 Juan Fernandez 1	87	"
D. Miguel Melian	—D. Gerònimo Torrao	—Arrecifes	D. Felipe Ulloa 30 Marcelino Ulloa 5 Sandalio Ulloa 6 Santiago Ulloa 1 Ricarda Sayal 37	79	"
D. Sebastian Centurion	—D. Martin Hidalgo	—S. A. de Areco	D. Fermin Noguera 3 Domingo Vicenter 2 Ramon Castex 79 Manuel Insua 53 Isidoro Cufre 1	138	"
D. Ignacio Carabajal	—D. Juan Ovalle	—G. de Lujan	—D. Mariano Biaus	199	"
D. José de la C. Ponce	—D. Blas Pico	—Arrecifes	D. Silvestre Brancean 3 Vicente Lima 9 Fernando Ojeda 4 Juan J. Morales 2 Tiresa Romero 12 Juan R. Benites 1 Juan J. Morales 93 Paulino Gonzalez 1 Bernardo Olmos 1 Bautista Acosta 16 Ramon Cejas 9 Mariano Zapata 1	152	
D. Santiago Arias	—D. Gerònimo Torrao	—Salto	D. F Cabral 130 F. Pedernera 1 Joaquin Araujo 14 Manuel Sueldo 4	149	"
D. Javier Patiño	—D. Gavino Lima	—Arrefes	D. Toribio Lima 1 Tomas Lima 64 Gavino Lima 1 Javier Acevedo 3 Pablo Zabala 14 Tomas Fernandez 1	84	"
D. Juan F. Diaz	—D. Miguel Lopez	—Pergamino	D. José Lahitte 29 Diego Fuentes 121 Santiago Ulloa 1 Vicente Ximenez 1 Da. Manuela Ponce 1 D. Marcelino Lopez 1 Gregorio Trillo 79	233	"

Buenos Aires, mayo 5 de 1833.

Està conforme—

Josè Maria Salvadores.

AVISOS

SE VENDE

LA muy conocida estancia de Gallino, en el partido del Salto, que se compone de cerca de dos y media leguas cuadradas de terreno en propiedad, con frente al rio del Salto.

Tiene mas de 1000 cabezas de ganado vacuno y caballar, algunas ovejas, una casa de azotea amueblada, ranchos de adobe, corrales espaciosos, montes de duraznos, carretas, y todos los útiles que se pueden desear.

Se vende tambien otra estancia sita en el partido del Pergamino, denominada la Cañada de Cepeda, que se compone de un terreno en propiedad de 5000 varas de frente al Saladillo de Gomez, con legua y media de fondo, y ademas de cinco y media leguas cuadradas en enfiteusis.

Tiene un corral de postes de ñandubay y unos restos de casa y ranchos.

La calidad del terreno es de las mejores de la provincia.

Una y otra estancia perteneciente al concurso de D. Domingo Gallino.

Para ver las tasaciones y tratar, ocúrrase calle de la Plata No. 84 de las 8 de la mañana hasta las dos de la tarde. m3—3p.

EL AMIGO DE LOS DIENTES.

ESTA composicion vegetal, nutre las encías, deja los dientes de un blanco hermoso, y los preserva de la carie. Se vende ã 9 pesos el tarro, con su receta, calle de la Reconquista No. 59.

LECCIONES DE GUITARRA.

Por un profesor francès, autor de un nuevo método, para aprender sin maestro. Ocúrrase calle de la Reconquista No. 59, cuadra y media de la plaza de la Victoria frente á San Francisco. m3.

IMPRENTA DE LA LIBERTAD Y de la Compilacion.

Este nuevo establecimiento se ha abierto en la calle de Cangallo, No. 58, frente al Teatro, compuesto de tipos enteramente nuevos y con el mejor surtido para toda clase de impresiones. Ofrece sus servicios al público, y promete la mayor brevedad y esmero en los trabajos que se tenga á bien encomendarle. Como hijo del pais espera la proteccion de sus conciudadanos el propictario de dicha imprenta

JOSE MARIA ARZAC.

Buenos Aires, mes de América 1.° de 1833.

INTERESANTE AL PUBLICO EN GENERAL, Y PARTICULARMENTE A LOS ENFERMOS.

EN la calle de las Artes; al principiar la cuadra que vá de la Plaza Nueva para San Nicolas, en la barberia de D. Joaquin Ramos, No. 124, hay sanguijuelas recien llegadas de Europa de la mejor calidad, que se aplican con la prolijidad debida, ã peso cada una: tambien se ponen ventosas sajadas con el escalificador, y al mismo precio de un peso.

NOTA—Para evitar que equivoquen la puerta de dicha barberia, como ha sucedido ya, se advierte que en frente hay una confiteria y una harineria.

TERCIOPELOS SUPERIORES.

SE venden de todos colores y ã precios equitativos en la calle de la Plata No. 72, esquina del Señor canonigo Colina. a23.

AVISO

SE desea arrendar una quinta ó chacra, ó tomarla á medias, y que no diste mucho de la ciudad; ocurrase á esta imprenta que darán razon.

ab. 29 p.

AVISO.

UN hombre anciano, y honrado ã toda prueba desea encontrar colocacion en clase de portero en una casa respetable. En la calle de Suipacha No. 299 darãn razon de este individuo.

a22.

INTERESANTE.

SE vende una criada robusta y apta para todo servicio en la cantidad de 180 pesos plata ó su equivalente en moneda corriente; occurrase al martillo de José Maria Giadaz, calle de la Reconquista No. 32.

a22.

AVISO INTERESANTE.

SE vende una criada jóven robusta y sana, recien parida, sin mas motivo que el que ella misma no quiere estar en la casa, en la calle de Cangallo No. 243 viven sus amos. Al mismo tiempo una quintita que se cambia por fondos pùblicos ó deuda clasificada ó dinero por las dos terceras partes de su valor.

EL VERDADERO JARDINERO.

DON Pedro Richard y Ca., Jardineros y vendedores de flores, tienen el honor de prevenir á los SS. aficionados que han llegado en ésta ciudad, con un surtido completo de toda clase de plantas, flores y arbustos para recreo, las mas raras que existen en Francia: como Camelias de seis clases, Magnolias 8 clases, Araleas, Alteas, Azareros, Andromedas, Daphnes, Calicantes, Lilas, Bolas de nieve, Pivomes, Rododendrom, Alaternes, Carolinas, Efedras, Epiceas, Gardonias, Pistoporon, Sofora japonica, Tulipanes de Virginia &. &., Rosales de Beagala de 6 clases, de España, de Holanda, Italia, Inglaterra; Ceresos, Ciruelos, Almendros, Manzanos, Peros de invierno y de verano, Groselleros, Viñas y cepas de las mas raras que produce la Francia de 25 clases, Jacintos de Holanda, Narcisos de Genova, Junquillos, Tulipanes, Renunculos, Anemonas, Coronas imperiales, Bellasdonas, Amarilis, Josefina Imperatriz, Litione Superbum, Metonica del Malabar. Semillas para los Jardines de 200 clases de flores, y una infinidad de otros articulos de su profesion, cuyo detal seria demasiado estenso. Los Señores que quieran honrarles con su confianza, quedaran satisfechos de la buena calidad de sus mercaderias. Tienen catalogos que demuestran todos los objetos de que son poseedores, y se garantiza tanto la clase como su calidad; asegurando al mismo tiempo la moderacion de los precios.

Viven calle de la Florida No. 49.

a30 8p.

GRAN BARATILLO DE ROPA HECHA Y PAÑOS.

EN la tienda No. 30, calle de la Plata, de la esquina de la Catedral para el campo media cuadra, frente al café de los Torres, bajo los altos de la casa de D. Lorenzo Lopez, se encuentran los articulos siguientes, con quebranto sobre principales de un diez por ciento, por querer su dueño redondear este negocio.

Chaquetones de bayeton ã 10 ps 4 rs., fraques de paño superfino de 90 ã 120, levitas de id id de 100 á 130, chaquetas de id fino de 14 ã 26, id id superfino de 28 a 38, id de verano de 6 ã 7, pantalones de paño fino de 9 á 20, id id superfino de 22 á 35, id de verano de 6 á 10, chalecos de varios géneros de 4 ã 6, id de paño fino ã 10, ponchos de id id de 32 á 35, capotes de barragan de 45 ã 50; paños entrefinos de varios colores de 7 ã 10, id finos de id id de 14 ã 24, id superfinos de 30 ã 35. Capas de paño de todas clãses, chaquetones de bayeton, chaponas de paño y toda clase de efectos y ropa hecha. a26—3p.

AVISO A LAS ALMAS PIADOSAS.

FACULTADO el Presidente del convento de San Francisco para abrir una subscripcion con el objeto de realizar la recomposicion del templo de su cargo en los terminos que ha propuesto á la Autoridad el ingeniero de la provincia, suplica por medio de este aviso á todas las personas ã quienes no pueda el dirigirse personalmente con este objeto ó por medio de una esquela, y que se sientan impelidos por la piedad de su corazon á contribuir por su parte ã una obra tan del agrado de Dios, tan interesante al culto, y tan honrosa para todo este pueblo católico, quieran hacerlo entregando á las puertas del mismo templo ã un religioso que estará diputado ã este fin, la cantidad que sea de su agrado por pequeña ó diminuta que parezca. a26

OTOÑO, TIEMPO PROPIO PARA CURARSE.

TODOS los incurables ó dejados de los medicos, de mal venereo, llagas interiores y exteriores, pujos, vomitos de sangre, dolores reumaticos, ó de otra enfermedad, sea la que fuere, ocurran á la calle del Cangallo, siete y media cuadra de la plaza de las Artes para el campo, en la ultima puerta de la calle ã la izquierda frente al No. 395, que hallaran remedio para sus males. a29.

INTERESANTE

SE vende una tienda en un buen parage y acreditada, con un principal regular, y se vende haciendo una rebaja de la tasacion; el que se interese ocurra al martillo de Josè Maria Giadaz, calle de la Reconquista No. 32.

AVISO.

DON Bernardo Bonchic ha trasladado su tienda de Armeria y Cuchilleria, en la calle de la Plata No. 91; el mismo tiene el honor de participar al pùblico que acaba de recibir un surtido completo de pistolas, de navajas para afeitarse de superior calidad y que se venden á la prueba, cortaplumas de resorte de hechura moderna, cajitas con palitos de nueva invencion para la limpieza de la dentadura, estuches con instrumentos de Cirugia, y enfin todo lo que contiene su profesion. a30. 3p.

AVISO.

DOÑA Cecilia de Bonchic acaba de abrir su tienda de modista calle de la Plata No. 91 en donde ofrece sus servicios á las personas que se dignasen ocuparla, tiene un surtido de sombreros y gorras de niños, y se encarga de cualquiera obra de costura y bordado á la moda de Paris. a30. 3p.

AVISO DEL BANCO.

Se previene al público que en el nuevo arreglo de habilitacion de billetes menores desde 50 inclusive, han sido autorizados para firmar los empleados del Banco que se expresan.

De á 50, D. Rafael Rua y D. Josè Maria Robles.

" 20 D. Rafael Rua y D. Manuel Hernandez.

" 10 D. José Maria Robles y D. Fernando Calderon,

" 5 D. Josè Maria Robles y D. Fernando Calderon

" 1 D. Simon Rodriguez y D. Francisco Salas, y los que arriba estan comprendidos.

Buenos Aires, abril 27 de 1833.

3p.

PAPEL SELLADO.

Expendido en el primer tercio de 1833.

Las seis clases	56.590
Pasaportes	7,934
Patentes	169,040
	233,564
Gastos y comisiones	12,845
Liquido entregado en Receptoria	220,719

Contaduria general, Mayo 1.° de 1833.

SANTIAGO WILDE.

REMATES.

Por Tomas Gowland y Ca.

Reconquista No. 107,

Hoy lunes 6 del corriente se rematarán precisamente ã los precios mas altos que se puedan obtener todos los muebles y demas utiles que se expresan; pertenecientes á una familia que se ausenta del pais.

1 maquina aparador de caoba, 1 y media dozenas de sillas negras bronceadas asiento de esterilla, 10 sillas color caña asiento de madera, 1 comoda de jacarandã, 2 hermosos espejos, 1 mesa de jacarandã para sofá 1 escritorio de caoba con bancos, 1 hermosa flauta con caxa, mesas de almuerzo y de otras clases, 1 par de quinques con pedestal de cristal lapidado, 1 escopeta de dos tiros fulminantes, 1 urna de cristal con frutas de cera, algunas obras en castellano, fanales y bombas, varias cajas, mapas, sofá de zaraza, 1 silla para necesaria, 1 estufa, 2 tinas para baño, 4 faroles, 1 biombo nuevo, una porcion de tablas tirantillos espeques, barandas de escritorio.

AL MISMO TIEMPO.

Se rematará un carro del tráfico con su caballo y arreos.

AL MISMO TIEMPO

3 camas cameras de bronce muy hermosas y completas, 9 duchas de fierro para una sola persona pintadas de varios gustos, las que se venderán indispensablemente á la mejor posura segun ordenes recibidas de los dueños por el ultimo paquete.

Por José Maria Giadaz.

Reconquista No. 32.

El martes 7 del corriente á las 11 de la mañana se rematará ã la mas alta postura un surtido general de efectos nobles propios para la estacion cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por los mismos.

En la merceria calle de la Victoria No. 23.

El miercoles 8 del corriente á las 11 de la mañana se rematará à la mas alta postura por redondear negocios un surtido en general de merceria y quinquilleria que se halla en dicha merceria, cuyo pormenor es el que ã continuacion se espresa: palmatorias amarillas, cadenas de acero para relox id para ridiculos, carabanas de piedra blancas en estuches, carabanas en cajitas de decena, boquillas de ridiculo de acero id para bolsitas de acero y de metal, tiradores de seda, peinetas de talco para rulos, tijeras finas, mostacilla de colores, escobillas para el pelo, abanicos finos y entre finos, anteojos de teatro, cajas para rape de madera, carteras finas, naipes españoles id franceses, candeleros de platina, mechas para quinques, braseras de platina cordones para relojes de seda, sortijas doradas en cajitas, ridiculos de mostacilla, guantes surtidos, cortaplumas de golpe cabo de marfil, perfumeria surtida.

ALHAJAS FINAS.

Carabanas de oro en cajitas, aritos para las orejas de id, sortijas de diamantes, broches de oro para collar, carabanas de topacio, relicarios de oro, medallones de piedras blancas, botones para camisas de diamantes, alfileres de diamantes y brillantes y otros varios articulos que se manifestarán al tiempo de la venta.

PEDRO DE ANGELIS.
Editor responsable.

IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA.